

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se resuelve el concurso para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento de la Ctra. BA-633, de Campanario a Quintana de la Serena.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 9 de diciembre de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. de 23.07.92), RESUELVE: Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la Empresa PEYCO, S.A., en la cantidad de 10.440.000 pesetas (diez millones cuatrocientas cuarenta mil pesetas).

Mérida, 15 de diciembre de 1992.

El Director General de Infraestructura,
P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92),
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se resuelve el concurso para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del proyecto de Acondicionamiento de la Ctra. BAV-6342, de Campanario a Navavillar de Pela.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 9 de diciembre de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. de 23.07.92), RESUELVE: Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la Empresa INPROESA, en la cantidad de

12.200.000 pesetas (doce millones doscientas mil pesetas).

Mérida, 15 de diciembre de 1992.

El Director General de Infraestructura,
P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92),
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se resuelve el concurso para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento de la Ctra. C-4311, de Zafra a Villanueva del Fresno. Tramo: Jerez de los Caballeros - Oliva de la Frontera.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 9 de diciembre de 1992, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio Regional de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 15 de julio de 1992 (D.O.E. de 23.07.92), RESUELVE: Adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la unión temporal de empresas EICSA-CODEXSA, en la cantidad de 12.975.000 pesetas (doce millones novecientas setenta y cinco mil pesetas).

Mérida, 15 de diciembre de 1992.

El Director General de Infraestructura,
P.D. 15.07.92 (D.O.E. 23.07.92),
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura, por la que se resuelve el concurso para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica para la Redacción del Proyecto de Acondicionamiento de la Ctra. C-413, de Puebla de Alcocer a Santa Olalla. Tramo: BA-621 - BA-623.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 9 de diciembre de 1992, así como